

Ciudad de México, Alcaldía Tlalpan, a 27 de abril de 2023
AT/DGA/DRMSG/SSG/UDCVTyC/061/2023

Ezequiel Moreno Pérez
Subdirector de adquisiciones
P r e s e n t e .

En atención al oficio AT/DGA/DRMSG/SSG/089/2023, signado por el Lic. José Luis Clavellina Castillo, Subdirector de Generales, a través del cual, solicita se emita el Dictamen Técnico de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores N° IR/DGA/DRMSG/015/2023, para el **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MAQUINARIA DE LA ALCALDÍA TLALPAN** por lo cual, se anexan propuestas técnicas.

Sobre el particular, anexo al presente remito a Usted, el Dictamen Técnico correspondiente a los siguientes proveedores:

- MECÁNICA AUTOMOTRIZ PEÑA, S.A. DE C.V.
- JOSÉ LUIS SAMAYOA RODRÍGUEZ
- TÉCNICA AUTOMOTRIZ AVANZADA. S.A. DE C.V.

De igual manera, hago llegar a Usted anexados al presente, las propuestas técnicas en original de los proveedores antes mencionados.

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

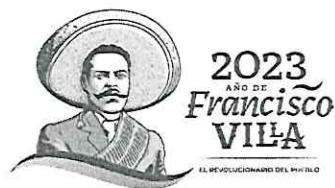
Arq. Guillermo García Acevedo
Jefe de la Unidad Departamental de Control Vehicular,
Talleres y Combustible.

C.c.p. Lic. Guillermo Nájera Gómez.- Director General de Administración.
Lic. Gabriela Lagunas Palacios.- Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales.
Lic. José Luis Clavellina Castillo.- Subdirector de Servicios Generales.



Calle Moneda S/N, Col. Tlalpan Centro, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000, Tel. 55 89 57 20 79

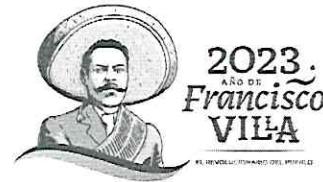
TLALPAN, GRANDE COMO SU GENTE



RAZÓN SOCIAL:	TÉCNICA AUTOMOTRIZ AVANZADA. S.A. DE C.V.			
NUMERAL	PROPIEDAD TÉCNICA	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1.-	Descripción completa de los servicios a ofertar, indicando: número de requisición, número de partida, cantidad y unidad de medida; mismo que debe presentarse sin abreviaturas.	SI		
2.-	Carta bajo protesta de decir verdad, indicando que los bienes para la presentación de los servicios propuestos son nuevos, de buena calidad, de menor impacto ambiental y cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas por el área.	SI		
3.-	Se debe presentar fichas técnicas, folletos y/o catálogos.	SI		
4.-	Carta bajo protesta de decir verdad, en la que se indique el porcentaje de contenido de integración nacional	SI		
5.-	Escrito firmado en el cual el participante manifestó bajo protesta de decir verdad, que no cederá, ni subcontratarán total o parcialmente la adjudicación de los bienes.	SI		
6.-	Carta bajo protesta de decir verdad, indicando que el proveedor asumirá la responsabilidad en caso de que, al suministrar los bienes, infrinja patentes, marcas o viole registros de derechos de autor.	SI		
7.-	Escrito firmado por el participante bajo protesta de decir verdad calidad del servicio y que se responda billas por defectos vicios ocultos y deficiencias en la presentación del servicio.	SI		
8.-	Carta bajo protesta de decir verdad indicando condiciones, lugar, garantía y vigencia de la entrega del servicio y vigencia	SI		
9.-	Carta bajo protesta de decir verdad, en la que indique que los bienes cuentan con normas mínimas de calidad	SI		
10	Escrito en donde manifieste que el transporte para el suministro de los bienes será por su cuenta, cargo y riesgos hasta el lugar o lugares de entrega libre a bordo destino	SI		
11.-	Escrito en el que se indique que el proveedor se constituye como patrón en los términos de la Ley Federal del Trabajo.	SI		



RAZÓN SOCIAL:	JOSÉ LUIS SAMAYOA RODRÍGUEZ.			
NUMERAL	PROPIEDAD TÉCNICA	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1.-	Descripción completa de los servicios a ofertar, indicando: número de requisición, número de partida, cantidad y unidad de medida; mismo que debe presentarse sin abreviaturas.	SI		
2.-	Carta bajo protesta de decir verdad, indicando que los bienes para la presentación de los servicios propuestos son nuevos, de buena calidad, de menor impacto ambiental y cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas por el área.	SI		
3.-	Se debe presentar fichas técnicas, folletos y/o catálogos.	SI		
4.-	Carta bajo protesta de decir verdad, en la que se indique el porcentaje de contenido de integración nacional	SI		
5.-	Escrito firmado en el cual el participante manifestó bajo protesta de decir verdad, que no cederá, ni subcontratarán total o parcialmente la adjudicación de los bienes.	SI		
6.-	Carta bajo protesta de decir verdad, indicado que el proveedor asumirá la responsabilidad en caso de que, al suministrar los bienes, infrinja patentes, marcas o viole registros de derechos de autor.	SI		
7.-	Escrito firmado por el participante bajo protesta decir verdad calidad del servicio y que se responsa billas por defectos vicios ocultos y deficiencias en la presentación del servicio.	SI		
8.-	Carta bajo protesta de decir verdad indicando condiciones, lugar, garantía y vigencia de la entrega del servicio y vigencia	SI		
9.-	Carta bajo protesta de decir verdad, en la que indique que los bienes cuentan con normas mínimas de calidad	SI		
10	Escrito en donde manifieste que el transporte para el suministro de los bienes será por su cuenta, cargo y riesgos hasta el lugar o lugares de entrega libre a bordo destino	SI		
11.-	Escrito en el que se indique que el proveedor se constituye como patrón en los términos de la Ley Federal del Trabajo.	SI		



RAZÓN SOCIAL:	MECÁNICA AUTOMOTRIZ PEÑA, S.A. DE C.V.			
NUMERAL	PROPIEDAD TÉCNICA	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1.-	Descripción completa de los servicios a ofertar, indicando: número de requisición, número de partida, cantidad y unidad de medida; mismo que debe presentarse sin abreviaturas.	SI		
2.-	Carta bajo protesta de decir verdad, indicando que los bienes para la presentación de los servicios propuestos son nuevos, de buena calidad, de menor impacto ambiental y cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas por el área.	SI		
3.-	Se debe presentar fichas técnicas, folletos y/o catálogos.	SI		
4.-	Carta bajo protesta de decir verdad, en la que se indique el porcentaje de contenido de integración nacional	SI		
5.-	Escrito firmado en el cual el participante manifestó bajo protesta de decir verdad, que no cederá, ni subcontratará total o parcialmente la adjudicación de los bienes.	SI		
6.-	Carta bajo protesta de decir verdad, indicado que el proveedor asumirá la responsabilidad en caso de que, al suministrar los bienes, infrinja patentes, marcas o viole registros de derechos de autor.	SI		
7.-	Escrito firmado por el participante bajo protesta de decir verdad calidad del servicio y que se responderá billas por defectos vicios ocultos y deficiencias en la presentación del servicio.	SI		
8.-	Carta bajo protesta de decir verdad indicando condiciones, lugar, garantía y vigencia de la entrega del servicio y vigencia	SI		
9.-	Carta bajo protesta de decir verdad, en la que indique que los bienes cuentan con normas mínimas de calidad	SI		
10	Escrito en donde manifieste que el transporte para el suministro de los bienes será por su cuenta, cargo y riesgos hasta el lugar o lugares de entrega libre a bordo destino	SI		
11.-	Escrito en el que se indique que el proveedor se constituye como patrón en los términos de la Ley Federal del Trabajo.	SI		